



Boletín 08-2021

Ciudad de México, 20 de diciembre de 2021.

El IPAB subastará Bonos de Protección al Ahorro por 54,600 millones de pesos durante el Primer Trimestre de 2022

De conformidad con el Programa Anual de Financiamiento para el ejercicio de 2022 aprobado por su Junta de Gobierno, el IPAB continuará subastando semanalmente valores con las características siguientes:

- Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG28) a plazo de hasta 3 años;
- Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG91) a plazo de hasta 5 años, y
- Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) a plazo de hasta 7 años.

El Instituto informa que, para el primer trimestre de 2022, mantiene sin cambios el monto objetivo semanal a subastar de Bonos de Protección al Ahorro, para quedar en 4,200 millones de pesos (mdp) de acuerdo con lo siguiente:

- Se mantiene en 1,500 mdp el monto semanal a subastar de los BPAG28;
• Se mantiene en 1,500 mdp el monto semanal a subastar de los BPAG91, y
• Se mantiene en 1,200 mdp el monto semanal a subastar de los BPA182.

Asimismo, con el fin de brindar mayor certidumbre a los participantes del mercado en relación con los valores que emite, el Instituto da a conocer las fechas de subasta, montos y series de los instrumentos a colocar durante el periodo que comprende de enero a marzo de 2022, de conformidad con el cuadro siguiente:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Table with 13 columns representing weekly auctions from 05 ene to 30 mar. Each column shows the instrument series and the amount in millions of pesos (e.g., 4,200, 1,500, 1,200).

Montos en millones de pesos.





GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INSTITUTO
PARA
LA PROTECCIÓN
AL AHORRO
BANCARIO

En este contexto, el monto estimado total a colocar por el Instituto durante el periodo de enero a marzo de 2022 será de 54,600 mdp, teniendo que enfrentar vencimientos totales por 50,700 mdp integrados por 22,100 mdp de BPAG28 y 28,600 mdp de BPAG91. De esta forma, la colocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 3,900 mdp, monto que pudiera variar de acuerdo con las condiciones prevaletientes en el mercado de deuda nacional.

En adición a dicha colocación, se informa que a partir el 8 de diciembre del presente, se realizó la inclusión de los instrumentos BPAG28 y BPAG91 como parte de la gama de productos que se pueden adquirir a través de la plataforma de Cetesdirecto, por lo que a partir de esta fecha y hacia adelante, se continuarán asignando estos instrumentos a los clientes de dicha plataforma.

El programa de colocación de Bonos del Instituto para el primer trimestre de 2022 es congruente con la estrategia de refinanciamiento de obligaciones financieras, la cual consiste en mantener en términos reales el monto de sus pasivos netos y generar con ello una trayectoria sostenible de la deuda en el largo plazo.

oo00oo

